

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9786 *Resolución de 1 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 215, de 11 de noviembre de 2021, con corrección en el número 64, de 4 de abril de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 6 de mayo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Baeza (<https://sede.baeza.net>).

Baeza, 1 de junio de 2022.–La Alcaldesa, María Dolores Marín Torres.